



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-0094176- -UNC-ME#FCE

9ª Extr.

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de las Islas Baleares (España), elevado por el estudiante Giuliano Marzari (Legajo N° 41115614);

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiante Marzari ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG), durante el primer semestre del año 2020;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455;

Que cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día lunes 26 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales al estudiante Giuliano Marzari (Legajo N° 41115614), en la carrera de Licenciatura en Administración, con materias aprobadas en la Universidad de las Islas Baleares (España):

Diseño y Control de Presupuestos, con nota nueve (9) por "Habilidades Directivas".

Gestión Bancaria y Mercados Financieros, con nota nueve (9) por "Gestión Bancaria".

Optativa Extranjero, con nota diez (10) por "Mercados Financieros Bursátiles"

Optativa Extranjero, con nota ocho (8) por "Business English"

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

